



REPUBLICA DE COLOMBIA - MUNICIPIO DE TIERRALTA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT: 812002119-2 DANE: 323807001608
Con reconocimiento oficial de la SED según resolución N°0516 de noviembre 18 de 2011

323807001608 011-03-21

Tierralta, Córdoba, 11 de marzo de 2021

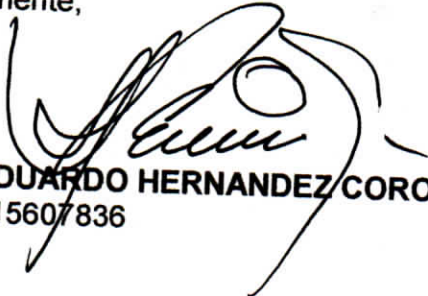
Doctora
ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaria de Educación Departamental
Palacio de Naín 5° piso

Cordial saludo

Con el respeto acostumbrado me permito radicar en su despacho vía SAC, el informe rendición de cuenta vigencia 2020, para su conocimiento y demás fines.

Agradezco a usted la atención al presente

Atentamente,


LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
CC N° 15607836
Rector

ANEXO: Lo anunciado



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierraalta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608



"FORMAMOS AL NIÑO DE HOY PENSANDO EN EL HOMBRE DEL MAÑANA"
Dirección Calle 10 No. 34 – 62 Teléfono No. 768 7602 Celular 3205662894. Vía a URRÁ
WWW.IEJUNIN.EDU.CO EMAIL. ee_32380700160801@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN

RENDICION DE CUENTAS 2020

"FORMAMOS AL NIÑO DE HOY PENSANDO EN EL HOMBRE DEL MAÑANA"
Dirección Calle 10 No. 34 – 62 Teléfono No. 788 7602 Celular 3205662894. Vía a URRÁ
WWW.IEJUNIN.EDU.CO EMAIL. ee_32380700160801@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS



ELABORADO POR: LUIS EDUARDO HERNANDEZ
CORONADO

PRESENTADO A:

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CONTRALORIA ENERAL DE LA NACION

Tierralta Córdoba, marzo de 2021



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Institución Educativa JUNÍN
UBICACIÓN: Departamento de Córdoba, Municipio de Tierralta,
DIRECCIÓN: Calle 10 # 34 – 62 vía a Urrá
SEDES: Junín (sede central)
San José

NATURALEZA: Mixta
CARÁCTER: Oficial
JORNADA: Única, Mañana, Tarde y Noche
CALENDARIO: A
NIVELES: Preescolar, Básica, Media y Ciclos
OPCIÓN EDUCATIVA: Escuela tradicional
NÚCLEO EDUCATIVO: 25
CÓDIGO DANE: 323807001608
CÓDIGO ICFES: 133330
RESOLUCION No. 00516 de Noviembre 18 de 2011
NIT: 812002119-2
PROPIETARIO: Municipio de Tierralta
COORDINADORES: Mirna Isabel Ogaza Furnieles, Melquin José Ortega Padilla
RECTOR: Luis Eduardo Hernández Coronado
DIREC. DE NUCLEO: Miguel Jiménez Hernández
E- MAIL: ee_32380700160801@hotmail.com
PÁGINA WEB www.iejunin.edu.co



AMBITOS DE GESTION

1- HORIZONTE INSTITUCIONAL

1-1- Formulación de Horizonte Institucional

MISION

La Institución Educativa Junín de Tierralta, Córdoba, tiene como misión formar integralmente a la persona, desarrollando en ella una conciencia de diversidad étnica, cultural, investigativa y en valores, mediante un modelo pedagógico cognitivo, con enfoque socio-ambiental e Intercultural para que le sirva al niño de hoy ser mañana un hombre transformador, íntegro y dinámico.

VISION

En 2020 la institución educativa "JUNÍN" de Tierralta Córdoba será reconocida en la comunidad tierraltense por la educación técnica diversificada, basada en el reconocimiento y valoración de la diversidad, en la integralidad de la formación, que le permitan a los educandos, a través de la calidad académica, ser personas productivas, defensoras del medio ambiente y de un entorno amigable

Objetivos General

Orientar los procesos de gestión, proyectándolos hacia el logro de metas de producto y resultados en formación integral en los educandos y en general en toda la institución a través del empleo de recursos y métodos viables, con un modelo pedagógico pertinente con enfoque socio-ambiental (e intercultural) que garantice y genere el respeto por un entorno amigable.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular la comunidad educativa con el desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos, generando espacios de interacción permanentes.
- Determinar la forma como la institución educativa, ha decidido alcanzar los fines de la educación Colombiana, en busca de una buena calidad del servicio que presta a la comunidad.
- Definir unificadamente criterios de evaluación y promoción, con la participación de la comunidad educativa en su conjunto.
- Optimizar el uso de los recursos materiales y económicos para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la institución educativa JUNIN.
- Sensibilizar a los integrantes de la comunidad educativa para que asuman un compromiso serio y responsable en las acciones conjuntas que se decidan emprender en la institución.
- Fortalecer la media técnica agropecuaria para preparar a nuestros egresados, enfocarlos hacia carreras superiores, articulándola con el Sena y Universidades como la de Córdoba y al mundo laboral productivo.



¿Qué es rendición de cuentas?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

- **Principios constitucionales:** Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- **Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- **Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011 y 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

IDENTIFICACION

NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT	812002119-2
DANE	323807001608
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO	0516 DE NOVIEMBRE 18 DE 2011
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	TIERRALTA
ZONA	URBANA
DIRECCION	CALLE 10 N° 34-62 VIA A URRÁ
TELEFONO	3045442913
E-MAIL	ee_32380700160801@HOTMAIL.COM leduher21@hotmail.com
PAGINA WEB	www.iejunin.edu.co
NIVELES DE ESTUDIO	Preescolar, Básica Primaria, básica Secundaria y Media, articulación Media Técnica con el SENA Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III, IV, V y VI (Decreto 3011 de 1997)
JORNADAS	Mañana, tarde y Noche
SEDES	Dos
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO CC N° 15607836 exp. Tierralta, Córdoba



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

POBLACION ATENDIDA 2020 SEDE PRINCIPAL

PREESCOLAR	MATRICULA	NUMERO DE GRUPOS	NUMERO DE DOCENTES
PREESCOLAR	89	4	4
PRIMERO	111	4	4
SEGUNDO	95	3	3
TERCERO	112	4	4
CUARTO	89	3	3
QUINTO	126	4	4
SEXTO	166	4	5
SEPTIMO	168	4	5
OCTAVO	94	2	3
NOVENO	50	2	2
DECIMO	45	1	1
UNDECIMO	62	2	2
ACELERACION	24	1	1
CICLO III	54	1	HORAS EXTRAS
CICLO IV	54	1	HORAS EXTRAS
CICLO V	60	2	HORAS EXTRAS
CICLO VI			HORAS EXTRAS
TOTAL	1399	42	41

SEDE SAN JOSE

GRADO	MATRICULA	NUMERO DE GRUPOS	NUMERO DE DOCENTES
PREESCOLAR	18	1	1
PRIMERO	34	1	1
SEGUNDO	19	1	1
TERCERO	19	1	1
CUARTO	27	1	1
TOTAL	117	5	5



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

POLITICA EDUCATIVA: CIERRE DE BRECHAS

INDICADOR	VALOR
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CUBIERTOS CON GRATUIDAD	95%
PORCENTAJE DE STUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ESCOLARIZADOS	1.5%
TASA DE DESERCIÓN EN PREESCOLAR	3.5%
TASA DE DESERCIÓN EN BASICA PRIMARIA	4.5%
TASA DE DESERCIÓN EN BASICA SECUNDARIA	10%
TASA DE DESERCIÓN EN MEDIA	4%
PROMEDIO GENERAL TASA DE DESERCIÓN AÑO	4.48%
TASA DE DESERCIÓN EN CICLOS LECTIVOS (JORNADA NOCTURNA)	19%
TASA DE DESERCIÓN EN ARTICULACION SENA	NA

POLITICA EDUCATIVA: CIERRE DE BRECHAS

Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiados por alguna estrategia de permanencia

ESTUDIANTES MATRICULADOS CARACTERIZADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE	ESTUDIANTES ATENDIDOS CON ELIMENTACUION ESCOLAR	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON TRANORTE ESCOLAR	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON SUBSIDIOS DE FAMILIAS EN ACCION
94. %	98%	0%	89. %



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

POLITICA EDUCATIVA: CALIDAD

INDICADOR	VALOR
Porcentaje de educadores participando en el plan de formación.	25% curso de inglés A1
Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo.	10% Escuela de Padres

POLITICA EDUCATIVA: INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

INDICADOR	VALOR
Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo.	18
Número de estudiantes por tablet	4
Porcentaje de matrícula con acceso a internet.	15%

POLITICA EDUCATIVA: MODELO DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR
Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos por concepto de gastos.	100%
Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional (2020-2024)	10%



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO IIº No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

RESULTADOS ACADÉMICOS 2020
INDICE SINTETICO DE CALIDAD

NIVELES	ISCE INSTITUCION	ISCE DEPARTAMENTO	ISCE NACIONAL
BASICA PRIMARIA	ND	ND	ND
BASICA SECUNDARIA	ND	ND	ND

RESULTADOS ACADÉMICOS 2020
PRUEBAS SABER 11

AREAS AVALUADAS	PROMEDIO INSTITUCION	PROMEDIO MUNICIPIO	PROMEDIO DEPARTAMENTO	PROMEDIO NACIONAL
MATEMATICAS	51.3	No Registra	No Registra	No Registra
CIENCIAS NATURALES	50.08	NR	NR	NR
LECTURA CRITICA	54.5	NR	NR	NR
INGLES	44.3	NR	NR	NR
SOCIALES Y CIUDADANAS	49.04	NR	NR	NR
PROMEDIO POR AREAS	49.84	NR	NR	NR
PROMEDIO PUNTAJES	226	227	235.57	256



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNÍN
 NIT N° 812002119-2
 Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

GOBERNACIÓN DE CORDOBA
 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE INDICADORES DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL EDUCACIÓN FORMAL REGULAR AÑO 2020
 MUNICIPIO DE: TIERRALTA I.E.JUNIN

Matricula Inicial			Aprobados			Reprobados			Desertores			Transferidos			Matricula Final		TOTAL	
Genero	M	F	%	M	F	%	M	F	%	M	F	%	M	F	%	M		F
GRADOS																		
Jardin																		
Transición	64	50		62	49		0	0		2	1					62	49	111
Subtotal Preescolar	64	50		64	50		0	0		2	1					62	49	111
1°	86	59		86	59		0	0		0	0					86	59	145
2°	67	47		67	47		0	0		0	0					67	47	114
3°	75	56		75	56		0	0		0	0					75	56	131
4°	66	50		66	50		0	0		0	0					66	50	116
5°	69	57		69	57		0	0		1	0					69	57	125
Subtotal Primaria	363	269		363	269					1	0							
6°	86	80		74	71		8	6		4	1					82	79	161
7°	89	79		80	72		6	3		3	1					86	78	164
8°	51	43		47	39		3	2		1	1					50	42	92
9°	27	23		24	21		2	1		1	1					26	22	48
Subtotal Secundaria	251	225		225	203													
10°	22	23		19	20		2	2		1	1		0	0		21	22	43
11°	33	29		31	27		1	0		1	2					32	27	59
Subtotal Media	55	52		50	45		3	2		2	3							105
Ciclo 1																		
Ciclo 2																		
Ciclo 3	31	23		21	15		3	3		7	7							40
Ciclo 4	29	25		21	19		2	2		6	4							44
Ciclo 5																		
Ciclo 6	33	27		25	20		1	1		7	6							47
Subtotal Ciclos	93	75		65	54		6	6		20	17							131
Aceleración	13	11		13	11		0	0			0		0	0		13	11	24
Subtotal Aceleración	13	11		13	11		0	0			0		0	0		13	11	24
	839	682																



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
 Tierraalta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

GESTIÓN ACADÉMICA

QUE NOS PROPUSIMOS	QUE SE LOGRO	COMO SE LOGRO
Reestructuración de guías no escolarizadas para el trabajo en casa	Se hacen 8 entregas de guías a los padres de familia	Entregas físicas en el plantel con medidas de bioseguridad
Rediseño de planes de aula para armonizar con trabajo en casa	Reuniones virtuales vía plataforma Zoom con docentes y directivos	Reuniones virtuales vía a través de la plataforma zoom
Rediseño de mallas curriculares para armonizar con trabajo en casa.	Avances con docentes	Reuniones virtuales vía plataforma zoom
Revisión y ajustes transitorios al SIEE para permitir la EVALUACION en casa	Revisión de criterios de evaluación en la parte cognitiva, personal y social. Se anexan criterios de autoevaluación	A través de la plataforma zoom Concertación con estudiantes y docentes de forma virtual
Plan de seguimiento a las evaluaciones de los estudiantes en casa	Control de recibo de guías resueltas en casa	Habilitación de canales virtuales de comunicación vía WhatsApp, correo electrónico, Facebook y otras redes sociales
Ejecución y seguimiento del Plan Escolar de Gestión del Riesgo	No se pudo hacer seguimiento por confinamiento	
Continuación de la política de disminución del índice de deserción escolar.	A través del trabajo en casa se pudo evidenciar poca deserción	
Alcanzar metas de mejoramiento con la básica primaria, secundaria y media	Se estructuran planes de apoyo	
Reformulación del PEI	Avances importantes en el tema	
Construcción del currículo de cátedra para la paz.	Se conformó grupo de trabajo asistieron a diplomado	
Disminución del índice de deserción escolar.	Se disminuyó este ítem	
Inicio de la planeación académica en línea.	No se avanzó en el tema	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

GESTIÓN DIRECTIVA

QUE NOS PROPUSIMOS?	¿QUÉ SE LOGRO?	¿CÓMO SE LOGRO?
Actualización del PEI, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación Institucional.	Se avanzó en el SIEE	
Se avanzó en las metas planteadas en el plan de mejoramiento institucional PMI 2017-2019.	No se registran mayores avances	
Se adoptaron políticas para el cuidado del medio ambiente y optimización de las comunicaciones (cero papel)	NA	
Seguimiento al calendario académico y permiso de docentes a través de plataforma web.	NA	
Se disminuyeron los conflictos en el talento humano de la institución.	NA	
Se establecieron alianzas para la ejecución de proyectos en la institución y comunidad educativa Junín.	NA	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
 Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

GESTION DE LA COMUNIDAD

QUE NOS PROPUSIMOS¿	QUÉ SE LOGRO?	¿CÓMO SE LOGRO?
Realización de 4 asambleas de Padrea de Familia	Se realizaron las asambleas	
Elección de Juntas directivas de la Asociación de Padrea y Madres de Familia	No se realizan	
Celebración de Día de la Familia	No se realizó el día de la familia	
Celebración del Día del Abuelo	No se realizó	
Elección del Consejo de padres de Familia	NA	
Reinado del reciclaje	NA	
Charlas con el sector productivo a cerca de la necesidad de contar con uno de sus miembros en el Consejo Directivo	NA	
Partición de estudiantes en eventos de ciencia y tecnología	NA	
Partición de estudiantes en eventos deportivos y culturales	NA	
Participación del Personero de los estudiantes en eventos de la comunidad	NA	
Junciencia	NR	
Celebración del mes de infancia en abril	NR	
Festival de coreografías	NR	
Celebración del día de los niños el 31 de octubre	NR	
Realización del Día de la cometa	NR	
Informe de Gestión a los padres y madres de familia	NR	



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
 Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

¿QUE NOS PROPUSIMOS?	¿QUÉ SE LOGRO?	¿CÓMO SE LOGRO?
Elaboración de proyecto de presupuesto	Elaborado y aprobado	Rector y secretaria elaboran documento y se presenta al Consejo Directivo y este lo aprueba mediante acuerdo
Elaboración de proyecto de plan de compras	Elaborado y aprobado	Rector y secretaria elaboran documento y se presenta al Consejo Directivo. Este lo aprueba mediante acuerdo
Compra de 200 sillas unipersonales tipo universitario		
Compra de materiales de construcción para el mantenimiento de las locaciones del plantel	Se compran materiales para el baño de las niñas y la adecuación de la Tienda Escolar	Compra en ferretería
Compra de materiales pedagógicos para los diferentes grados escolares	Se cumple con la compra de kits escolares para el nivel de preescolar en las dos sedes la básica primaria hasta el grado 3°	Suministros según el plan de compras
Suministro de equipos de oficina: computador, fotocopiadora para secretaria	Se cumple mediante la compra de un equipo de cómputo y 1 fotocopiadora	Se compran equipos de acuerdo a lo planeado. Contrato con la empresa Tonner Pac
Compra de materia fungible para aseo general	Se cumple parcialmente	Suministros según el plan de compras
Mantenimiento ve todos los ventiladores del plantel	Se cumple 100%	Contrato de mantenimiento según plan de compras
Mantenimiento general de la infraestructura física del plantel	Se cumple parcialmente. Se hace limpieza general del área, se limpian salones y área frontal	Suministros según el plan de compras arreglo de 8 puertas Construcción parcial de batería sanitaria para las niñas
Adquisición de sillas unipersonales y otros materiales	Se gestionan 245 sillas unipersonales y 15 mesas trapezoidales y con la alcaldía	Suministro de la alcaldía y la secretaria de educación



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001148 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

	Se reciben 9 tableros acrílicos	
Mantenimiento general de la infraestructura eléctrica del plantel	NR	
Mantenimiento general de los equipos de cómputo del plantel	NR	Contrato de mantenimiento según plan de compras
Pago a profesional Contador Público para informes organismos de control	Se cumple 100%	Contrato de prestación de servicios profesionales
Rendición de cuentas a Contraloría y a otras instancias gubernamentales	Se cumple	Elaboración informe pormenorizado y radicación en contraloría y otros
Informe de Gestión a los padres y madres de familia	No se cumple.	Se citó a audiencia pero se suspendió por la pandemia

Me quedo a la espera de la retroalimentación respectiva

Cordialmente,

PROYECCIONES PARA EL FUTURO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Iniciar la construcción del cerramiento perimetral del nuevo lote del plantel
- Radicar en la ART el proyecto "CONSTRUCCION DE 24 AULAS, CANCHA CUBIERTA, AMPLIACION DEL COMEDOR ESCOLAR Y LA CONSTRUCCION DE PARQUEADEROS EN LA



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO N° No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

- Continuar con implementación de las clases con guías no escolarizadas para el trabajo en casa
- Implementar en lo que sea posible la prespecialidad bajo el esquema de alternancia, iniciando con la Media Académica
- Implementación de ayudas pedagógicas para fortalecer el bachillerato nocturno
- Actualización de los planes de área, de asignatura y de clase, según el PTA para armonizarlos con el trabajo virtual
- Revisión y reformulación de un Proyecto educativo Institucional PEI
- Compra de aires acondicionados y otros implementos para mejorar los ambientes pedagógicos
- Compra de ventiladores de techo para los ambientes pedagógicos
- Reparación de pisos de 9 aulas con cerámica nueva
- Remplazar por calados algunas ventanas metálicas ya deterioradas
- Avanzar en el tema de bilingüismo con inglés

Tierralta, 10 de marzo de 2021


LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
CC N° 15607836
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 1º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

Anexo 1

Presupuesto y Plan de Compras vigencia 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO N° 01 DE 2021

Por la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

El Consejo Directivo de la Institución Educativa JUNIN, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 182 de la ley 115 de 1994 y los decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011, compilados en el Decreto 1075 de 2015, y

Considerando:

Que el Decreto 1075 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, define el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos como el instrumento financiero mediante el cual se programan los ingresos desagregados a nivel de grupo y fuente de ingresos y el presupuesto de gastos en funcionamiento a nivel de rubros e inversión a nivel de proyectos

Que según el Decreto 1075 de 2015 es competencia del rector elaborar el proyecto de presupuesto del fondo de servicios educativos. Igualmente es competencia del rector presentar el proyecto de presupuesto para el estudio y aprobación del consejo directivo.

Que según la normatividad citada, es competencia del Consejo Directivo aprobar el presupuesto del plantel

Que en virtud de lo anterior

**ACUERDA
CAPITULO I**

ARTICULO 1°. Determinase el presupuesto de rentas e ingresos de la Institución Educativa JUNIN, para la vigencia fiscal del 1°. de Enero a 31 de Diciembre del 2021 en la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (132.580.000) discriminados según los siguientes detalles.

Numeral	Conceptos	Cantidad	Vr. Unitario	Total
I	Ingresos Directos			
I.1	Ingresos Operacionales			
I.1.1	Servicio Educativo			
I.1.1.1	Matrículas y Pensiones	0	\$0	\$0
I.1.1.5	Certificados y Constancias de egresados	0	\$	\$0
I.1.1.6	Derecho de Grado	0	\$0	\$0



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
 INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
 NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
 CONSEJO DIRECTIVO

Subtotal				\$	0
I.1.2	Otros Servicios			\$	
I.1.2.1	Tienda Escolar	1		\$0	\$0
	Subtotal				
I.3	Transferencias			\$132.580.000	\$132.580.000
I.3.1	Transferencia de la Nación (SGP calidad gratuidad)	1		\$132.580.000	\$132.580.000
I.3.2	Aportes del Departamento	0		\$0	\$0
I.3.3	Aportes del Municipio	0		\$0	\$0
I.3.4	Otros Ingresos (Convenios y Proyectos)	0		\$0	\$0
	Subtotal				
Total	Presupuesto de Ingresos				\$132.580.000
					\$132.580.000

ARTICULO 2º. Adóptese para atender los gastos de funcionamiento de la Institución Educativa JUNIN, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. De enero a 31 de diciembre del 2020 en la suma **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (132.580.000)** discriminados según los siguientes detalles.

CODIGO	NOMBRE	APROVADO	CONTRA CREDITO	ADICION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM	NUEVO SALDO
1	GASTOS FUNCIONAMIENTO							
1.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7.500.000			7.500.000			
1.1.1	Contratación de Servicios profesionales de Contaduría Pública	3.500.000			3.500.000			
1.1.2	Contratación ocasional de servicios de asesoría y acompañamiento profesional	4.000.000			4.000.000			
1.3.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	108.500.000			108.500.000			
1.3.1.	Mantenimiento	30.000.000			30.000.000			
1.3.2.	Equipos y materiales de consumo fial	30.000.000			30.000.000			
1.3.3.	materiales y suministro de consumo duradero	27.000.000			27.000.000			
1.3.4.	Servicios públicos de							



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

	telefonía móvil y conectividad	5.000.000			5.000.000		
1.3.5.	Seguro (póliza de manejo)	1.500.000			1.500.000		
1.3.6.	Impresos y publicaciones	12.000.000			12.000.000		
1.3.7.	comunicación y transporte	3.000.000			3.000.000		
1.4.	REALIZACIÓN DE ACT. PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS, DEPORTIVAS CULTURALES	11.000.000			11.000.000		
1.4.1.	competencias deportivas, eventos culturales, eventos científicos	11.000.000			11.000.000		
1.5	GASTOS GENERALES	2.580.000			2.580.000		
1.5.1	gastos financieros y bancarios	1.000.000			1.000.000		
1.5.2	gastos varios e imprevistos	1.580.000			1.580.000		
1.6	FINANCIACION PRAE	\$3.000.000			3.000.000		
1.6.1	Proyectos Ambientales	\$3.000.000			3.000.000		
1.7	ACTIVIDADES CULTURALES	0			0		
1.7.1	Proyectos Programa Nal. de Concertación Cultural Mincultura	0			0		
TOTAL		\$132.580.000			\$132.580.000		

CAPITULO II

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 3º. Las disposiciones generales del presente acuerdo, son complementarias de la ley 38 de 1989, de la ley 225 de 1995 y del decreto 111 de 1996, y debe aplicarse en armonía con estas

ARTICULO 4º. CAMPO DE APLICACIÓN. Estas disposiciones rigen para La Institución Educativa JUNIN de Tierralta, Córdoba

DE LOS INGRESOS

ARTICULO 5º. El Presupuesto de Ingresos contiene la estimación de los Ingresos operacionales, transferencias y Recursos de Capital del fondo de servicios educativos de la institución. La tesorería en coordinación con el consejo directivo de la institución fijará los



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del Tesoro institucional, acorde con los objetivos financieros del ente educativo.

ARTICULO 6°. Los rendimientos financieros que generan las inversiones con recursos del fondo de servicios educativos se utilizarán en la consecución de activos que propendan a la calidad de la educación.

DE LOS GASTOS:

ARTICULO 7°. LOS GASTOS. El rector no podrá ordenar gastos que no estén contemplados en el presupuesto, como tampoco contraer obligaciones imputables a los presupuestos sobre partidas inexistentes.

ARTICULO 8°. Prohíbese tramitar y legalizar acto administrativos u obligaciones que afecten al presupuesto de gasto cuando no reúnan los requisitos legales o se configuran como hecho cumplidos. El ordenador de gastos responderá disciplinariamente, fiscal y penal por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTICULO 9°. El pagador delegado coordinará con el rector - ordenador la elaboración del programa anual mensual izado de caja (PAC)

ARTICULO 10°. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con el certificado de disponibilidad presupuestal previo que garanticen las apropiaciones suficientes para atender los gastos igualmente estos compromisos deberán contar con registro presupuestal, para que los recursos con el financiados no sean desviados a cualquier otro fin. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de los actos administrativos.

DISPOSICIONES VARIAS:

ARTICULO 11°. El Rector – Ordenador, estará facultado durante la vigencia fiscal y por el término de doce (12) meses contados a partir del **1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2021** para efectuar todos los traslados, adiciones o disminuciones al Presupuesto General de la institución mediante resolución, según necesidades de ajuste en el gasto, acción que con posterioridad comunicará al Consejo Directivo, cuando la ejecución presupuestal requiera modificar el monto de las apropiaciones para complementar las partidas insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios.

ARTICULOS 12°. El rector efectuará adiciones, reducciones, créditos, traslados dentro de los presupuestos de Ingresos y Egresos de la Institución Educativa JUNIN de Tierralta, durante la vigencia fiscal del **1° de enero al 31 de diciembre del año 2021**, cuando sea necesario incorporar recursos o complementar las partidas suficientes, ampliar los servicios



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley previo acuerdo con consejo Directivo.

ARTICULOS 13°. El Rector queda facultado para suscribir contratos y convenios a que haya lugar, con entidades públicas o privadas del orden local, regional, Nacional e internacional, conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones y en general para asegurar el mejoramiento de la infraestructura locativa, la calidad de la educación, el desarrollo del deporte y la cultura y el normal desarrollo de la misión del plantel

PARAGRAFO: El presupuesto y todas sus apropiaciones estarán enfocados en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

ARTICULOS 14°. Publicación de informes: El rector publicara copia de la ejecución presupuestal trimestralmente, dentro del mes siguiente al corte del último mes de cada trimestre, en lugar visible de la institución educativa y por el término de 5 días hábiles. Con los informes publicados conformará una carpeta donde conste fecha de publicación y fecha de archivo de la ejecución. Los demás informes contables, presupuestales, financieros y soportes podrán ser consultados en el legajo de cuentas oficiales, por parte de los integrantes de la comunidad educativa interesados en esta información, la consulta siempre deberá solicitarse con 10 días hábiles de anticipación y deberá hacerse en presencia del rector o quien este delegue.

ARTICULOS 15°. Contra el presente acuerdo rigen los recursos de reposición ante el Rector del establecimiento, y de apelación ante el Consejo Directo de la institución, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, después de recibir la notificación.

ARTICULO 16°- El presente acuerdo rige a partir del 1° de enero de 2021 y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en Tierralta, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2021

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN

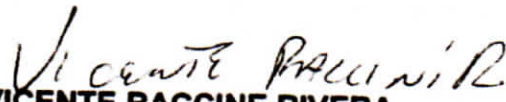

LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
C.C. No. 15607836 de Tierralta
Rector


EMILSE DEL TORO LARA
C.C. No. 39.096.283 de Plato
Representante Docentes



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO


ARCESIO RAFAEL SANCHEZ BONILLA
C.C. No. 91.500.387 de Bucaramanga
Representante Docentes


VICENTE RACCINE RIVERA
C.C. No. 78.764.230 de Tierralta
Representante Sector productivo

DALIS ATENCIA POSADA
C.C. No. 1.074.002.823 de Tierralta
Representante Padres de familia


ROSA MESA MANCO
CC N° 42.970.997 de Medellín
Representante Padres de familia


ALICIA DEL CARMEN ROSARIO MEZA
CC N° 1.192.925.118 de Tierralta
Representante Egresados



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

CUERDO NO. 002 DE ENERO 19 DE 2021

"Por medio de la cual se aprueba el plan de compras ajustado, para la vigencia fiscal del año 2021 de la Institución Educativa JUNIN"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA

En uso de las atribuciones que les confiere la ley 115 de 1994, la ley 715 del 2001, los decretos Reglamentarios 1857 y 1860 de 1994 y los Decretos 4791 del 2008 y 4807 de 2011. Compilados en el Decreto 1075 de 2015

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo expidió en Acuerdo N°01 de enero 19 de 2021 mediante el cual aprobó el Presupuesto anual de ingresos y gastos para la vigencia 2021

Que el rector presentó el respectivo proyecto del plan de compras anual para la vigencia fiscal 2019, según las diferentes solicitudes del Plan de adquisición de Bienes o servicios realizado por las dependencias o bloques de la Institución Educativa.

Que es necesario aprobar el respectivo plan de compras con el objeto de dar ejecución al

Que es función del consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución Educativa Junín, excepto las que sean competencia de otra autoridad.

Que es función del consejo Directivo reglamentar los procedimientos presupuestales, las compras, la contratación de servicios personales, el control interno, el manejo de los inventarios y el calendario presupuestal, con sujeción a las normas vigentes y al Presupuesto para el año 2021 y su respectivo flujo de caja.

Que por lo expuesto anteriormente:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: SECCION GENERAL. Apruébese el Plan de Compras para la vigencia fiscal de 2021, por la suma de \$ 132.580.000, según las siguientes especificaciones:

1. **Objetivo:** El objetivo general del plan de compras de la INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN es satisfacer oportunamente las necesidades y requerimientos logísticos de los componentes misionales y de apoyo de la Institución, teniendo en cuenta los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las funciones y proyectos planteados en el Plan Operativo Anual para dar cumplimiento PMI y al PEI de conformidad con la



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

ley 715 de 2001, al decreto 1075 de 2015, la ley 115 de 1994 y demás normas reglamentarias.

2. **Principales políticas de compra:** La I. E, JUNIN observará como principal política de compra realizar todos los procesos contractuales en el marco de los principios de igualdad, moralidad, eficiencia y economía establecidos dentro de la ley 80 del 93, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Igualmente dará cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos en su reglamento de contratación para la selección de la propuesta, la celebración de contratos y sus requerimientos y el control a la ejecución de la contratación.
3. **Metodología:** Para la formulación y aprobación del presente Plan de Compras, la Institución Educativa Junín, efectuó los siguientes procedimientos:
 - a. Se analizó el Plan de necesidades presentado por las sedes de la Institución
 - b. El rector y el consejo Directivo proyectaron el respectivo plan de compras para la vigencia 2021, teniendo en cuenta la cantidad de bienes a adquirir para establecer la modalidad de contratación y de conformidad con el flujo de caja, proyectó el mes de compras.
 - c. El rector presenta ante el Consejo Directivo el plan de compras.
 - d. El consejo Directivo estudió el plan de compras que los bienes y servicios allí referenciados satisfacen los requerimientos básicos para el cumplimiento de los proyectos y metas trazadas.
 - e. El consejo Directivo realizó los respectivos ajustes al plan de compras y le dio la correspondiente aprobación.
4. **Responsables:** Serán responsables por dar correcta ejecución al plan de compras el Rector y la tesorera de la Institución y se deberán observar los procedimientos establecidos en el reglamento de contratación de la Institución, establecidos en la normatividad vigente
5. **Cobertura:** El presente Plan de Compras regirá para todas las sedes o dependencias de la Institución Educativa JUNIN.
6. **Periodo:** El presente plan de compras cubre la vigencia fiscal de 2021, por lo tanto su periodicidad es anual y se ejecutará de conformidad con la distribución realizada por meses en la relación de las compras de bienes y servicios.

ARTICULO SEGUNDO: Sección financiera: En la siguiente hoja se especifica la sección financiera del plan de compras y los bienes y servicios que se espera adquirir durante la vigencia 2021

CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
--------	---------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
 INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
 NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
 CONSEJO DIRECTIVO

HONORARIOS Pagos a profesional Contador Público Informes generales a Contraloría, SIFCE, Gobernación y otros	3.500.000
SERVICIOS PROFESIONALES <i>Contratación ocasional se servicios profesionales de asesoría y acompañamiento</i>	4.000.000
ADQUISICION Y COMPRA DE EQUIPOS Y BIENES DURADEROS Implementos para laboratorios de química y física Tableros acrílicos Silletería tipo universitario Sillas plásticas tipo rimax Sillas ejecutivas Altavoces o bafles y micrófonos Proyectoras Aires acondicionados Ventiladores de techo Cámaras de seguridad de alta resolución Computador all in one Computador portátil Impresora multifuncional Escritorios y mesas para docentes Libros y material de lectura Aparatos sanitarios Muebles de oficina Implementos deportivos	30.000.000
ADQUISICION BIENES CONSUMO FINAL (fungibles) Materiales de construcción (todos los necesarios) Útiles de oficina Papelería Tinta Tiraje de guías Cafetería Útiles de aseo Software para mejorar notas Elementos de bioseguridad Materiales para taller de pinturas y esculturas	27.000.000



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES Compra de cerdos Compra de gallinas y pollos Suministro de alimentos y drogas Implementos de aseo para porquerizas y galpones Implementos de trabajo para porquerizas y galpones Líquidos para desinfección y asepsias	0
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES LOCATIVAS Mantenimiento y reparación de puertas, rejas y ventanas Reparación y reposición de pisos y andenes Mantenimiento de ventiladores y aires acondicionados Mantenimiento y ampliación de la biblioteca escolar Reparación de muebles y enseres en madera Construcción de bodega para música Construcción de bodega para deportes Mantenimiento de redes eléctricas Mantenimiento de equipos electrónicos en general Mantenimiento de sanitarios y sépticos Pintura general para aulas, locaciones administrativas y muros internos y externos Mantenimiento y reparación de mallas de cerramiento Construcción de cerramiento perimetral nuevos terrenos Construcción de aljibe para depósito de agua estudiantes Construcción de torre para tanque elevado Mantenimiento de carpintería metálica de aulas y locaciones administrativas	30.000.000
SOSTENIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES PRAES Suministro de semillas y bolsas Compra de plántulas para reforestación Suministro de implementos para aseo y embellecimiento de general de las instalaciones	3.000.000
SERVICIOS PUBLICOS	5.000.000



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
 INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
 NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
 CONSEJO DIRECTIVO

Pago servicio de internet y servicios de conectividad	
IMPRESOS Pasacalles Vallas Murales Impresiones Folletos y afiches Carnet de estudiantes y docentes Diplomas y actas de grado	12.000.000
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE Transporte de estudiantes y docente acompañante a eventos culturales, científicos y deportivos Servicios de mensajerías, acarreos y fletes	3.000.000
SEGUROS Pago de pólizas de manejo Seguros estudiantiles, ARL	1.500.000
REALIZACION DE ACTIVIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS Inscripciones Trofeos Uniformes Utilería Festival de coreografías Juniciencia Día de la Familia	11.000.000
GASTOS FINANCIEROS 4x100 Chequeras Dirección IP para Cuentas Maestras	1.000.000
GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	1.580.000
PROYECTOS CULTURALES 2 Proyectos Plan Nacional de Concertación Cultural	0
TOTAL	\$132.580.000

ARTICULO TERCERO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE COMPRAS: Con el fin de realizar control a la ejecución del plan de compras se asigna al señor Rector de la Institución como supervisor de los contratos, quien deberá realizar inspección al contrato según el objeto y los cronogramas establecidos y elaborara la certificación de ejecución y recibido a satisfacción para los contratos de prestación de servicios y para las compras dará el visto bueno.

El periodo para la realización de las acciones será de un año, contados a partir del mes de enero y durante la vigencia 2021



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2 DANE: 323807001608
CONSEJO DIRECTIVO

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción y promulgación

Dado en Tierralta a los 19 días del mes de enero de 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION



LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
C.C. No. 15607836 de Tierralta
Rector



EMILSE DEL TORO LARA
C.C. No. 39.096.283 de Plato
Representante Docentes

ARCESIO RAFAEL SANCHEZ BONILLA
C.C. No. 91.500.387 de Bucaramanga
Representante Docentes


VICENTE RACCINE RIVERA
C.C. No. 78.764.230 de Tierralta
Representante Sector productivo

DALIS ATENCIA POSADA
C.C. No. 1.074.002.823 de Tierralta
Representante Padres de familia


ROSA MESA MANCO
CC N° 42.970.997 de Medellín
Representante Padres de familia


ALICIA DEL CARMEN ROSARIO MEZA
CC N° 1.192.925.118 de Tierralta
Representante Egresados



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNÍN
NIT N° 812002119-2
Tierralta, Córdoba

RESOLUCIÓN No 001149 de septiembre 20 de 2002 y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO 11º No. 000156 de Julio 10 de 2007- DANE 323807001608

Anexo 2

Ejecución presupuestal 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TERRALTA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT: 812002119-2

BALANCE

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT : 812002119-2
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31-2020

ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE		CORRIENTE	
DISPONIBLE	594.470	TOTAL PASIVO CORRIENTE	679.649.188
CAJA		NO CORRIENTE	
BANCOS	\$ 594.470,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	610.331.456
DEUDORES		TOTAL PASIVO	679.649.188
SERVICIOS EDUCATIVOS			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	594.470		
NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	893.998.166		
EDIFICACIONES	598.720.000	PATRIMONIO	
Terreno	149.896.000	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	113.582.166	HACIENDA PUBLICA	610.331.456
OTROS MUEBLES Y ENSRE	-		
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	31.800.000	TOTAL PATRIMONIO	679.649.188
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-		
Depreciacion Acumulada	201.852.764		
Depreciacion	13.090.684		

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE

893.998.166



TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

679.649.188

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

679.649.188

ERWIN RICARDO RUIZ ARGEL
TP N o. 144510 -T

LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
RECTOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CORDOBA
 MUNICIPIO DE TERRALITA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNIN
 NIT: 812002119-2

EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2020

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPICIACION	TRASLADOS	MODIFICACIONES	TOTAL COMPROMISOS			SALDO X COMPROMETER	% DE SALDOS POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% DE COMPROMISOS PAGADOS	COMPROMISOS POR PAGAR
				DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO						
GRUPO	SUBGRUPO	INICIAL	CREDITOS	CONTRACCIONES	ADICION	REDUCCION						
2												
2.1	GASTOS FUNCIONAMIENTO											
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS de Servicios técnicos y profesionales	8.960.000			4.000.000,00		12.960.000	12.960.000	100%	0	0%	0
2.3	GASTOS GENERALES. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	86.412.423			31.960.707,00		118.363.130	118.363.130	100%	0	0%	0
2.3.1	Mantenimiento equipos y materiales de oficina	31.000.000			11.000.000,00		42.000.000	42.000.000	100%	0	0%	0
2.3.2	materiales y suministro	23.675.606			9.000.000,00		32.675.606	32.675.606	100%	0	0%	0
2.3.3	Servicios publicos	21.093.324			8.000.000,00		29.093.324	29.093.324	100%	0	0%	0
2.3.4	seguro	2.000.000					2.000.000	2.000.000	100%	0	0%	0
2.3.5	Impresos y publicaciones									0	0%	0
2.3.6	comunicación y transporte	5.643.483			3.950.707,00		9.594.200	9.594.200	100%	0	0%	0
2.3.7		3.000.000					3.000.000	3.000.000	100%	0	0%	0
2.4	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales									0	0%	0
2.4.1	competencias deportivas, eventos culturales, eventos científicos									0	0%	0



2.5	aportes para proyectos especiales estudios e innovaciones	-	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.6	proyectos de inversion	-	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.6.1	proyectos	-	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.7	ley 21 de 1992	-	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.7.1	proyecto	-	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.8	gastos generales	2,000,000	-	-	-	-	0	0%	0	-	100%
2.8.1	gastos financieros y bancarios	1,000,000	2,000,000	1,000,000	1,000,000	100%	0	0%	0	2,000,000	100%
2.8.2	gastos varios e imprevistos	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100%	0	0%	0	1,000,000	100%
TOTAL		97,372,423	35,950,707.00	133,323,130	133,323,130	100%	0	0%	0	133,323,130	100%

[Handwritten signature]



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALITA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNIN
NIT: 812002119-2

EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2020

GRUPO	SUBGRUPO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR S= (4/1)
					ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE 3= (2/1)		
1.		INGRESOS									
	1.1.	OPERACIONALES									
		SERVICIOS EDUCATIVOS									
	1.1.1.	matriculas y pensiones preescolares									
	1.1.1.1.	matriculas y pensiones primaria									
	1.1.1.2.	matriculas y pensiones secundaria									
	1.1.1.3.	matriculas y pensiones media academica									
	1.1.1.4.	matriculas y pensiones media academica									
	1.1.1.5.	certificados y constancias de egresado									
	1.1.1.6.	derecho de grado									
	1.1.2.	OTROS SERVICIOS									
	1.1.2.1.	arriendo de cafeteria									
	1.1.2.2.	tienda escolar									
	1.1.3.	TRANSFERENCIAS									
	1.1.3.1.	aporte de la nacion (sgp ley 715/01)		97.372.423	38.980.707,00		133.323.130	133.323.130	100%	0	0%
	1.1.3.2.	aportes del Departamental									
	1.1.3.3.	aportes del Municipales (sgp ley 715/01)									
TOTAL				97.372.423	38.980.707,00		133.323.130	133.323.130	100%	0	0%


 REPRESENTANTE LEGAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNIN
NIT: 812002119-2

ESTADO DE RESULTADOS

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN
NIT : 812.002.119-2
ESTADO DE RESULTADO A DICIEMBRE 31-2020

INGRESOS	
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	
RECUERSOS DEL BALANCE	133.323.130
CERTIFICADOS	
ARRINEDO TIENDA ESCOLAR	
EXCEDENTE BRUTA EN OPERACIONES	
Materiales y Suministro	29.093.324
Mantenimiento	42.000.000
Servicios Públicos	2.000.000
Impresos y Publicaciones	9.594.200
Pago de Seguros (póliza de manejo)	
Eventos Culturales	
Otros Gastos Generales	33.675.606
Otros Gasto Financieros	1.000.000
Honorarios	12.960.000
Sostenimiento de granja	-
Comunicación y transporte	3.000.000
	<u>133.323.130</u>



TOTALES GASTOS
EXERCISE NETO EN OPERACIONES

133.323.130

ERWIN RICARDO RUIZ ARGEL
TP 144510 -T
Contadora


LUIS EDUARDO HERNANDEZ CORONADO
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNIN
NT: 812002119-2

RECURSOS FLUJO DE CAJA DE INGRESOS Y GASTOS 2020

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		FLUJO DE INGRESOS						
CONCEPTO	FIC APROBADO	ADICIONES	REDUCCIONES	FIC DEFINITIVO	FIC RECAUDO EFECTIVO	% FIC POR RECAUDAR	FIC POR RECAUDAR	
INGRESOS								
Tributarios								
No Tributarios								
Transferencias	97.372.423,00	35.950.707,00		133.323.130,00	133.323.130,00	0%	0	
Fondos Especiales								
Recursos de Capital	385.500,00			385.500,00	385.500,00	0%	0	
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO								
Cuentas por cobrar								
TOTAL INGRESOS	97.757.923,00	35.950.707,00		133.708.630,00	133.708.630,00	0%	0	

FLUJO DE GASTOS							
GASTOS - PAGOS	FIC APROBADO	ADICIONES	REDUCCIONES	FIC DEFINITIVO	FIC SITUADO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR
Pagos De Funcionamiento	133.323.130,00			133.323.130,00		133.323.130,00	0
Pagos de Inversion							
TOTAL DESEMBOLOSO							
Saldo Inicial							
TOTAL SALDO DISPONIBLE	0			0		0	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

